

DISCURSO EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO ANUAL DE LA ACADEMIA DE DOCTORES

ALBERTO BALLARÍN MARCIAL

Excelentísimos e Ilustrísimos Señores, señores académicos, señoras y señores,

I. El artículo 25 e) del nuevo Reglamento de nuestra Academia dispone que en este acto de apertura de curso, el Presidente de la Corporación, previo acuerdo de la Junta de Gobierno, exponga las líneas maestras o directrices de los trabajos y actuaciones durante el año que hoy comienza.

II. Cumplo gustoso el mandato mas quisiera, antes de hacerlo, agradecer la presencia en este acto de todos Ustedes, en particular de nuestros ilustres invitados y muy en especial del Excelentísimo Señor D. Iñigo Cavero Lataillade, Presidente del Consejo de Estado.

III. También considero de justicia en esta mi primera intervención en público, agradecer la labor realizada por nuestros antecesores en la Junta de Gobierno, sobre todo por lo que se refiere a la inmediata anterior, dentro de la cual destaca la dedicación de D. Gustavo Villapalos, su Presidente y la de D. Guillermo Suárez, Secretario General. Gracias a lo conseguido por ellos cabe decir que la Real Academia de Doctores de España se ha visto consolidada, al disponer de un presupuesto modesto si, pero que permite sostener los servicios esenciales de una Corporación de este tipo, aunque sea en una instalación deficitaria: me refiero a los cursos de conferencias y actos en general; a la publicación del Anuario y de los Anales que recogen con mucha dignidad los trabajos ordinarios de la Academia, además de los Discursos de ingreso, que, sumados entre si, arrojan una buena cosecha anual de aportaciones científicas.

En punto y aparte, y como un sumando más, deben recordarse los doce premios de investigación que se otorgan anualmente por la Real Academia de Doctores de España a las mejores tesis doctorales presentadas, las cuales llegaron el pasado año a 163 y yo personalmente puedo atestiguar, con referencia a las jurídicas, que las premiadas y algunas más, son de una calidad verdaderamente notable, como quiero pensar que ocurrirá en los demás campos. No nos queda sino felicitarnos por ello y tratar de conseguir más patrocinadores para el año 2002 y para los próximos cursos.

Esta actividad resulta capital siquiera sea por nuestro origen, que fue el del Colegio de Doctores de Madrid, del que se pasó a la Academia de Doctores más tarde ratificada

como Real; nacimos pues para prestigiar el título de Doctor que sigue algo devaluado en España, en contraste con el valor reconocido al mismo en otras latitudes. De no haber sido por ese gran esfuerzo de nuestros predecesores culminado en el nuevo Reglamento, no podríamos hoy pensar en actividades de cierta importancia. En nombre pues de la Junta de Gobierno y en el mío propio quede constancia del reconocimiento y gratitud hacia todos ellos.

IV. De modo muy especial quisiera expresar la gratitud de la Academia y la nuestra a D. Iñigo Cavero que tanto nos honra al haber aceptado pronunciar la lección inaugural sobre un tema apasionante y de gran actualidad: la Constitución europea. Cuando se ha constituido ya una Comisión para redactarla, cuando el presidente de la Comisión europea Romano Prodi acaba de tratar el tema en la tribuna del Instituto de España, cuando todos esperamos que la construcción de Europa, cuya ampliación a 20 está en marcha, la convierta en la primera potencia política democrática y cultural del mundo, siendo así la gran defensora de los Derechos Humanos y de una globalización presidida por la Justicia, la conferencia que vamos a escuchar suscita en todos nosotros un interés extraordinario que yo estoy seguro no se verá defraudado; antes bien pienso que dejará señalado desde ahora el nuevo rumbo de nuestra Academia que, ya lo anuncio, va a ser el de tratar de los grandes problemas de nuestro tiempo, de los desafíos y tendencias que se nos avecinan aprovechando al efecto su naturaleza interdisciplinar que la sitúa en una posición privilegiada.

V. Apenas puede citarse una de esas cuestiones importantes, sea la pobreza, el hambre y el desarrollo, la de la biotecnología, que no sea materia de varias disciplinas: la política, la sociológica, la económica, la jurídica, la ética, incluso la religiosa, ahora que se dice que el conflicto entre las ideologías ha sido reemplazado por el choque de las civilizaciones y de las religiones que las sustentan; en nuestra institución contamos con nombres ilustres, si se exceptúa el mío, para ocuparse desde todos esos puntos de vista a escudriñar el futuro que nos aguarda, para mejor comprender el presente y elegir el camino más acertado hacia el mañana. La participación de todos los académicos interesados y la de algunos ponentes externos, cuando ello se juzgue necesario, garantizará que esta línea de trabajo sea fecunda y venga a engrosar la lista y el tamaño de nuestras publicaciones actuales y singularmente de los Anales.

VI. Con este espíritu y esta metodología interdisciplinar pensamos acometer las actividades académicas del presente año y de los tres siguientes. Quisiéramos trabajar en dos líneas, una la ya citada y otra la relativa a los premios Nobel; pensamos que debemos dar más publicidad en España a ese puñado de hombres excepcionales, más aún por su dedicación investigadora que por su talento; que se conozca en amplias capas sociales no sólo al premios Nobel de Literatura sino a todos ellos; un académico nuestro, de la especialidad de que se trate, se ocupará de trazar la figura y de analizar la obra de cada uno de los que hayan merecido tan señalado galardón. Si los medios de comunicación nos ayudan, como esperamos que lo harán, conseguiremos penetrar más hondo en la conciencia social para que crezca la admiración respecto de esos grandes hombres, de sus respectivas ciencias y de la Universidad en general pues todos ellos son profesores universitarios distinguidos. La Real Academia de Doctores no puede olvidar que nació vinculada a la Universidad Complutense, única en su tiempo que otorgaba el grado de Doctor, y siente un afecto especial hacia esa institución que hoy vemos aquí tan dignamente representada por su Rector Magnífico D. Rafael Puyol.

VII. Intentaremos también en el presente curso desarrollar actividades concretas de investigación en cuestiones que interesen al Gobierno, a las dos Cámaras o a la Administración pues esta puede ser una de las más nobles y útiles tareas de las Reales Academias. Cada día que pasa se evidencia la necesidad que tienen los políticos en general y los legisladores de contar con el dato y un dictamen científico en muchas de sus tareas: la apelación que se ha hecho ya por nuestro más alto Tribunal, en materia de seguridad alimentaria, al principio de precaución demuestra que hemos de tener en cuenta la mera advertencia científica sobre posibles riesgos par que hayan de actuar quienes tienen el poder de hacerlo; la misma Comisión europea acaba de consagrar un nuevo Comité Científico a esta cuestión con poderes muy específicos y relevantes; este es sólo un ejemplo de cómo el dictamen técnico está pasando a formar parte obligada de muchas actuaciones políticas o administrativas.

VIII. Para terminar quisiera apelar desde esta tribuna a la sociedad española en general, y a las empresas en particular, en demanda de ayuda económica para nuestra Academia. La Comisión europea acaba de publicar el libro Verde sobre la responsabilidad social de las empresas, poniendo de manifiesto cómo deben todas ellas, no sólo las grandes sino todas, aunque sea más acuciante para esta últimas, cumplir sus deberes frente a la sociedad aparte de que su finalidad esencial sea la de obtener beneficios en sus negocios.

Yo pienso que una magnífica oportunidad para cumplir esa responsabilidad la ofrecemos las Academia donde se cultivan los saberes que a la postre redundan en beneficio de las empresas que manejan las nuevas y las todavía vigentes tecnologías. Igual que unas cuantas empresas sponsorizan ya los premios antes citados esperamos que nos ayuden en general a poner en marcha y a sostener las actividades de nuestra querida Institución.

He dicho